

PROPUESTA GENERAL DE GESTIÓN RECTORAL

2021 - 2024

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria

Luis Ociel Castaño Zuluaga

Medellín, 14 de octubre de 2020

LA ADMINISTRACIÓN DE LA DOCENCIA, CON LA DECENCIA Y PARA LA DECENCIA

Durante el período de cuatro años dispuesto para el cargo, mis esfuerzos y trabajo se centrarán principalmente en la consolidación de las siguientes líneas estratégicas:

1. «Educación con Calidad»

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria goza de un reconocimiento en el medio por la trayectoria y por los programas de formación que ofrece. Es el momento de consolidar su calidad y de ahí que mis esfuerzos se centrarán en atender a los medios necesarios para que nuestros docentes y estudiantes puedan empezar a ser reconocidos por sus altos estándares de formación.

Nos centraremos en el fortalecimiento de la enseñanza para el aprendizaje en la formación de discentes que sean competentes, creativos, innovadores, críticos y sobre todo que sean personas y ciudadanos dotados de valores ciudadanos, cívicos y éticos.

Desde la dirección se propenderá a dotar a docentes y a discentes de los recursos y estímulos necesarios para que asuman con la plenitud de las garantías sus respectivos roles. La exigencia académica, con todo lo que ello implica, será el principal desvelo de esta gestión.

Cuidaremos de la cobertura, pero enfocada a la retención de los buenos y esforzados estudiantes; atenderemos a la estabilidad laboral de los docentes, pero de aquellos comprometidos y responsables con su labor. Solo brindando una educación con calidad podrá la institución ser competitiva en el medio. Hay que apostarle a que a mediano plazo el Tecnológico de Antioquia se labre un sitio entre los grandes centros de educación superior del país.

Estamos convencidos de una verdad de a puño como es aquella de que la Educación en un Derecho Humano que aporta al desarrollo sostenible y a la Paz; la Educación como punto de partida para superar el doble ciclo de la pobreza, tanto la material como la espiritual.

Una enseñanza para el aprendizaje y para la convivencia en valores ciudadanos.

2. «Bienestar para los diferentes estamentos que conforman la comunidad institucional»

La razón de ser de la gestión es atender a la dignidad del ser humano. Nos enfocaremos a desarrollar y potenciar un clima organizacional amable y acogedor basado en el respeto y la integración de docentes, administrativos y estudiantes, en donde reine la cultura de la libertad y la solidaridad.

En esta perspectiva no ahorraremos esfuerzos por recuperar o materializar que la institución educativa cumpla con su objeto esencial de ser un espacio para el debate y la deliberación académicas. La universidad surgió en la Edad Media como un espacio de libertad y así debe conservarse. Se respetará el disenso y la pluralidad, en el respeto por la diferencia.

Daremos una apertura hacia un proceso de democratización interna, con una nueva concepción de la autoridad que no puede reducirse a la mera vocación pontificia ni a la concentración de poderes en una sola persona. Concertación para la toma de decisiones. La participación de los estamentos y de los representantes se garantizará en la plenitud de su libertad de expresión y de cátedra.

Procuraremos el desarrollo integral del ser humano: de los estudiantes, de los docentes y del personal administrativo, bajo el convencimiento de que solo respetando a raja tabla los principios de equidad, legalidad, participación, solidaridad y sostenibilidad podremos alcanzar juntos un desarrollo sostenible.

Cargas laborales racionales y adecuadas para los docentes, que permitan el goce y disfrute de lo que se hace, no que se conviertan en un fardo del deber. Respeto por la profesión y la dignidad del docente. Se garantizará el uso y disfrute de todos los derechos que aparea el Estatuto Docente.

Calidad de vida para el personal es salud mental que se traduce en eficacia y en eficiencia en el servicio. Estabilidad y respeto para con el trabajo digno y para el estatus del servidor público.

Para ello atenderemos a la consolidación del desarrollo del talento humano y a la materialización del bienestar de la comunidad institucional en pro de la mejora de la calidad de vida de todo el personal. Se trabajará en pro de la consecución de ambientes y espacios de trabajos dignos para los docentes, dotados con los recursos necesarios para su cumplido trabajo.

3. «La administración al servicio de la Academia»

Se busca posicionar la institución en el medio para que sea reconocida su calidad de enseñanza y de formación, algo que se consigue si la administración se coloca al servicio de la academia.

La razón de ser de la institución es la de formar a los jóvenes en el respeto por los valores políticos republicanos, en respaldo a la institucionalidad, en la paz, en los derechos, en la democracia; en el conocimiento, en la ciencia. No solo haciendo profesionales sino ante todo ciudadanos y seres humanos dignos.

El Tecnológico de Antioquia debe perfilarse al cumplimiento de la función social que le impone el artículo 67 constitucional. Un servicio público que debe ser ofertado con responsabilidad y con calidad y un derecho del discente, que así mismo debe ser asumido con compromiso y dedicación.

De ahí que se conciba a la administración al servicio de la academia.

Se efectuará una reforma administrativa encaminada al fortalecimiento de las Facultades y de los programas académicos. Se requiere una reorientación y un apoyo especializado a los mismos, acorde a los retos que nos impone la realidad social que hoy enfrentamos.

La Institución cuenta con 26 programas activos, entre técnicos, tecnológicos, profesionales, cinco de ellos son maestrías y un doctorado y todos requieren ser asumidos con calidad y por personal especializado, no suplidos con docentes de planta u ocasionales que fungen al límite de sus esfuerzos como administrativos temporales.

Para el desarrollo de los proyectos de modernización institucional se requiere contar con una estructura organizacional competitiva y eficiente que garantice una gestión estratégica al servicio de la academia, y, por ende, al fortalecimiento institucional y su proyección nacional e internacional, con la participación de estudiantes, profesores y administrativos en acciones de visibilidad en entornos globales que permitan mostrar el potencial de conocimiento con el que cuenta el Tecnológico de Antioquia y a su vez, convertir a la institución en una plaza atractiva para que incluso extranjeros desarrollen su proyecto de vida como estudiantes o como docentes.

Todo para los buenos docentes y para los estudiantes comprometidos. Una política integral de estímulos y de reconocimientos por el trabajo y la productividad, por la entrega y el compromiso.

Esta será una administración con alma, comprensiva, humana, lejos de la frialdad de la tecnocracia. Una administración para la gente y para el mejoramiento de su calidad de vida.

4. «Transparencia y pulcritud en el manejo de los recursos»

Los dineros y recursos públicos son de todos y deben estar destinados al estricto cumplimiento de la función social que le compete a la Institución en tanto establecimiento público de educación superior.

En este delicado asunto nos plegaremos a la línea 5 del Plan de Desarrollo Antioquia 2020-2023 en cuanto a la política del «Buen Gobierno y de la Gobernanza», que se logrará a través de la Transparencia, el respeto, la legalidad, la ética y la confianza.

Por una gestión clara y de cara al escrutinio público. Transparencia en la administración, en el uso y en el manejo de los bienes y recursos institucionales. De ahí que mi firme propósito sea el recuperar la confianza por el servicio público y de lo público.

Una transparencia real, no meramente formal ante los órganos de control fiscal o disciplinario; transparencia integral en la organización, en la administración, en la docencia, en todos los procesos misionales institucionales.

5. Investigación e Innovación

Consolidación de la investigación, la innovación para la transferencia de conocimiento, la divulgación y comprensión de la cultura y el posicionamiento de la institución en el medio académico.

Se buscará que los resultados de la investigación se integren a los maso currículos y micro currículos, generando innovación no solo en la enseñanza sino también en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, quienes se acercarán al conocimiento desde una perspectiva pedagógica constructivista.

Con la investigación se buscará generar impactos a la luz de la política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, a fin de generar valor a los procesos científicos que se desarrollan en la institución, garantizando la adecuada transferencia de bienes y servicios basados en el conocimiento.

Fomento de la responsabilidad social a través de la investigación, la innovación y la extensión; presentado un portafolio de servicios sociales y culturales desde

las áreas de conocimiento que desarrolla la institución a través de sus diferentes programas y disciplinas, encaminados a mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables. Aquí la ampliación de cobertura atada a la calidad será un propósito primordial de esta rectoría, ya que se busca contribuir a un crecimiento social y económico sostenible, donde el Tecnológico de Antioquia se erija como líder en el país.

6. Robustecimiento de la tecnología y de los sistemas de información enfocado a la competitividad, desde la presencialidad, principalmente, pero con apoyo en la virtualidad.

El avance tecnológico y la modernización serán pilares fundamentales de esta rectoría, mediante el diseño de un plan que garantice la conectividad, el uso de la tecnología, sistemas de información y la arquitectura adecuada para garantizar la flexibilidad y cobertura del ejercicio de la docencia, la investigación, la extensión y la administración educativa que proyecten al Tecnológico de Antioquia como un modelo de gestión e innovación al servicio del país.

7. Proyecto de Presencia de la Institución en las Regiones del Departamento:

A modo de prueba piloto, que podrá luego ser extendido a otras regiones del Departamento, iniciaremos en el Oriente un primer acercamiento con la comunidad campesina en la perspectiva de mejorar sus condiciones de vida y de oportunidades, desde el saber y el conocimiento.

Aprovechando que contamos con una Facultad de Ingeniería, en la que se ofertan los Programas de Ingeniería Ambiental y el de Ingeniería de Software, lo mismo que dos Programas de Maestría en Gestión de la Tecnología de la Información y Maestría en Gestión del Riesgo y del Medio Ambiente, Desarrollaremos el siguiente proyecto:

«Nueva Luz en la Planeación Científica y de Innovación en Altiplano del Oriente Antioqueño»

El Tecnológico de Antioquia en cumplimiento de su función social debe hacerse partícipe de los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación y los logros conseguidos en este campo, para que diferentes esferas sociales se beneficien de sus logros. Es precisamente en estos espacios donde se hace necesario fortalecer una pedagogía que incentive procesos investigativos en las comunidades más vulnerables, consiguiendo que los jóvenes de estas comunidades rurales se beneficien de esta iniciativa tecnológica encaminada al desarrollo de la región del altiplano del Oriente antioqueño. Se busca evitar la migración del campo a la ciudad, brindándole a los habitantes de la región oportunidades de apropiación científica y tecnológica para su desarrollo en la etapa del posconflicto. De esta manera la institución apoyaría la visión Plan de Desarrollo de Antioquia 2020-2023.

Es tarea del Tecnológico de Antioquia el acompañamiento a los municipios y a sus habitantes en los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación. Asimismo, participar en la dinamización de las diferentes políticas públicas encaminadas en este sentido, por medio de propuestas educativas innovadoras que propendan por el uso de la tecnología al servicio de la educación, no solo en zonas urbanas sino también rurales; acompañando la articulación entre el Ecosistema de CT+i, los proyectos, los programas y las diferentes dimensiones del desarrollo de los municipios de la región.

El propósito sería el desarrollar programas para el despertar científico, tanto desde extensión académica como desde la titulación en dos campos, a saber, el de la ciencia de la fotónica, enfatizada en la energía solar y en el afianzamiento de la conexión entre el desarrollo de software y la electrónica.

En el mismo sentido, aprovechando los programas de Ingeniería Ambiental y de Maestría en Gestión del Riesgo y del Medio Ambiente desarrollar programas con la comunidad rural encaminadas a una sana política alimentaria mediante técnicas y métodos que sean amigables con los recursos naturales.

8. Factores Transversales:

- a. Internacionalización, cuya esencia es la comunicación y la difusión del conocimiento; el intercambio de ideas y de experiencias investigativas y académicas a partir de la cooperación y de la asistencia. Ella permitirá el desarrollo y el crecimiento no solo institucional sino de su personal humano, de los docentes y de los estudiantes. De ahí que haya que apostarle a la flexibilización de los procesos internos y a obtener una mayor fuente de financiación. Hay que despetrificar los procesos administrativos en aras de alcanzar un mayor grado de dinamismo.
- b. El apoyo a emprendedores también será una disposición clave de esta rectoría, toda vez que se buscará generar una bolsa de capital semilla, que le permita a los estudiantes y graduados que así lo deseen, contar con un impulso inicial para el desarrollo de sus proyectos productivos, generando nuevas alternativas de empleo para ellos y sus potenciales empleados.
- c. Consolidación de la cultura de la acreditación y la auto-evaluación, con miras a garantizar la calidad académica y administrativa acorde a los retos que impone el entorno cambiante y ávido de profesionales competentes y capaces de actuar de acuerdo a sus exigencias y necesidades.
- d. Vivimos una época donde la comunicación merece una especial atención, por lo tanto, buscaremos generar un plan de comunicación, relaciones públicas y mercadeo que garantice la visibilidad de la institución, no solo para atraer los mejores prospectos como estudiantes sino también como docentes y administrativos. Potenciando con ello la marca Tecnológico de Antioquia como sinónimo de calidad.

LUIS OCIEL CASTAÑO ZULUAGA

C. C. N° 70691320

luisociel@une.net.co; locastano@tdea.edu.co

